GESTION DE LA INFORMACIÓN
LISTADO DE DOCUMENTOS PARA RADICAR CUENTAS DE COBRO
PARA CONTRATOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y PROFESIONALES

CÓDIGO:FR-GI110-10
FECHA:21/11/2022
VERSIÓN: 02

Fecha de radicación: 16 ABR 2024 **Número de Radicado:** 513

Señor contratistas, es su resposanbilidad adjuntar todos los documentos requeridos en el presente formato, con el fin de que su supervisor realice verficación de los mismos y traslade su cuenta de cobro a la dependencia Financiera para su respectivo pago.

1.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATO N° 007 DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Natalia Morales Torres
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR: Shirley Viviana Arango GARZÓN – Subdirectora Administrativa y Financiera

N°	DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR PARA COBRAR SUS SERVICIOS.	PRESENTADO		
		SI	NO	No aplica
1	Informe de Actividades (debe redactarse teniendo en cuenta las obligaciones del contrato)- Adjuntar soportes de la ejecución en el caso de que aplique. (EN FISICO Y EN CD, en caso que aplique)	X		
2	Dos Cuenta de Cobro o Factura de Venta si es regimen común (original)	X		
3	**Para el primer pago por inicio de contrato:** Copia de afiliación de la seguridad social ó Pago de Planilla			
	Para pagos posteriores o último pago: Planilla de pago de Seguridad Social (Persona natural) / Certificados de Pago de Aportes (Persona Juridica)	X		
4	Declaración juramentada (Solo para Contratos de Prestación de Servicios)	X		
5	RUT (**Para Primer o único pago y en caso de actualización**)			X
6	Certificado Bancario de la cuenta donde se realizara la transferencia de los pagos. Para cada pago	X		

Quien radica los documentos _____ Firma
Camila Ortiz
Prof. Cruz

Fecha de traslado: 16 del 04 de 2024

Supervisor _____ Firma
Nombre y apellido
Cargo

EN CASO QUE EL SUPERVISOR REALICE DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA POR FALTA DE SOPORTES O CORRECIONES, SE DEBE DILIGENCIAR LA PARTE INFERIOR Y RADICAR EL DOCUMENTO NUEVAMENTE.

Fecha de Devolución:_____ del _____ de 20___

Motivo de Devolución: _____

Fecha de radicado:_____ del _____ del 20__ **Número de Radicado:**_____

Fecha de traslado: _____del _____ de 20___

Traslado al Supervisor _____ Firma
Nombre y apellido
Cargo

1.DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	03/04/2024
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 01/03/2024 HASTA: 30/03/2024

2.INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	007 de 2024.		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II _____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NATALIA MORALES TORRES		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1121874609		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	SHIRLEY FRANCY ESPINOSA MOGOLLÓN		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	26/01/2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000) M/TE INCLUIDO IVA		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES MESES (3)		
FECHA DE INICIO:	26/01/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/04/2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DESCRIPCIÓN: N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

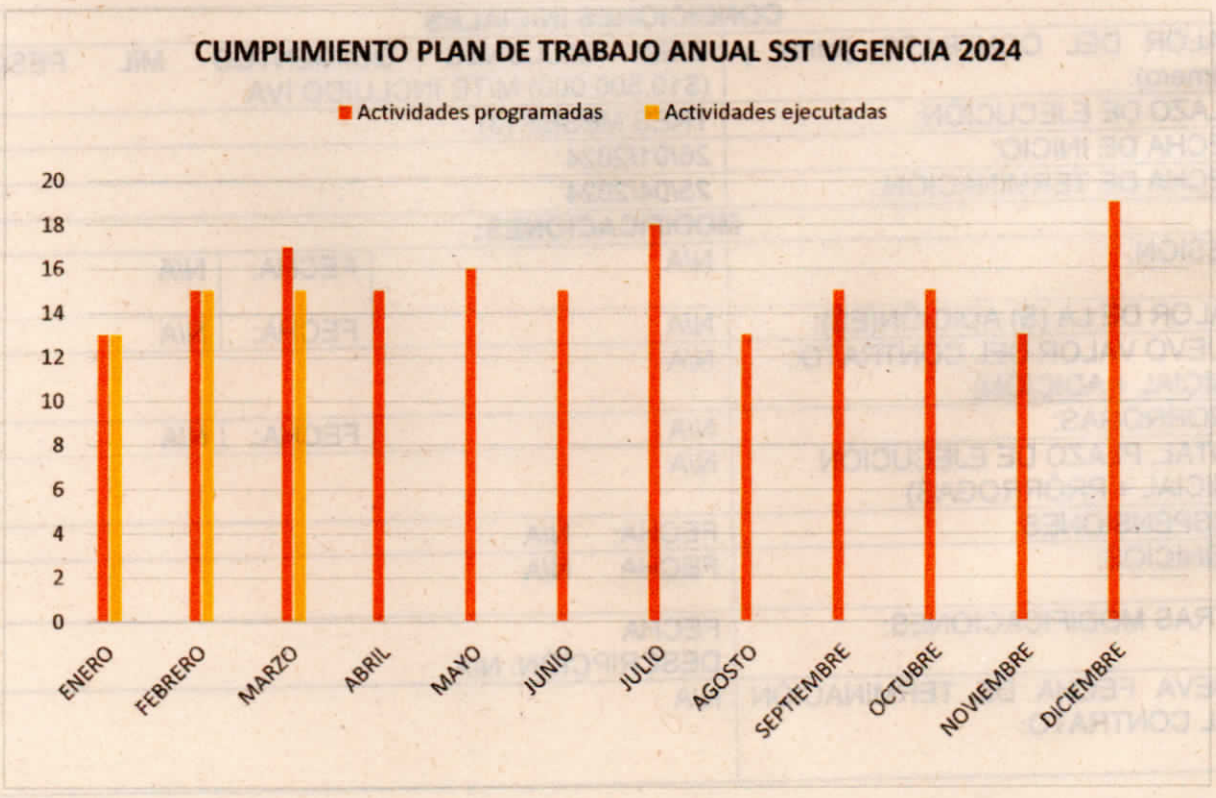
ACTIVIDAD No 1. Elaborar el Plan de Trabajo Anual del SGSST, para la vigencia del 2024.

Desarrollo de la actividad: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, Se elaboró y estableció el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024.

ACTIVIDAD No 2. Realizar seguimiento a los Planes de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial las matrices de identificación de peligros, procedimientos, programas, evaluación y valoración de los riesgos, planes de trabajo y programas de capacitación para dar cobertura a los funcionarios y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios (políticas, procedimientos, programas, manuales, matrices, formatos).

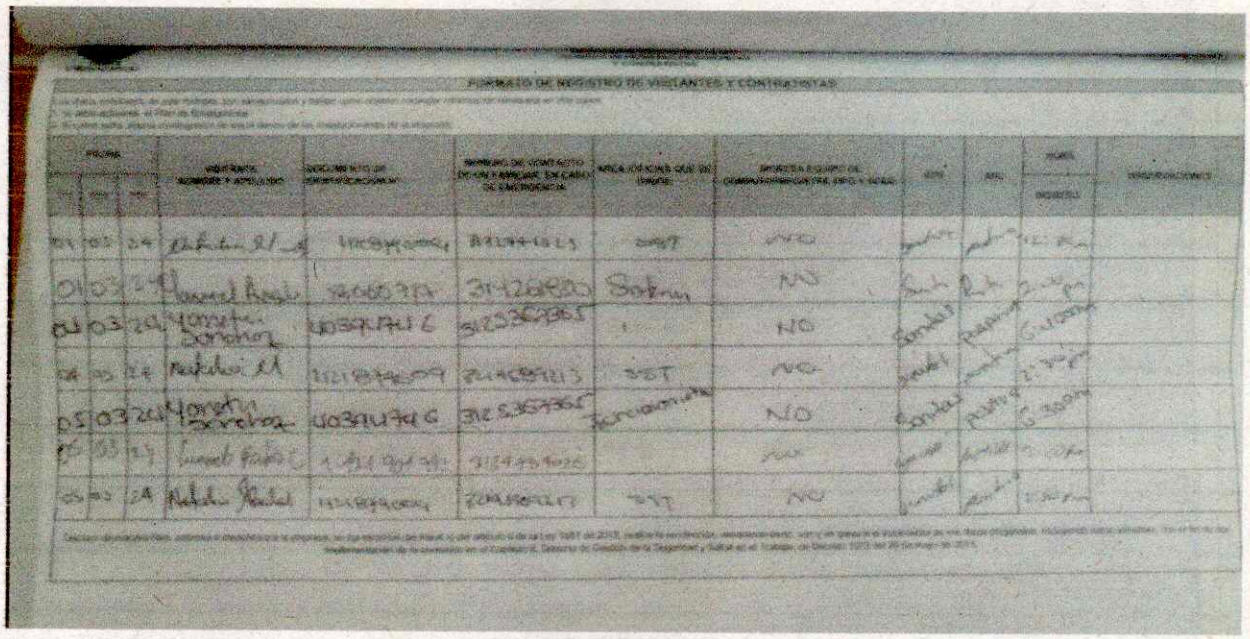
Desarrollo de la actividad: Durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

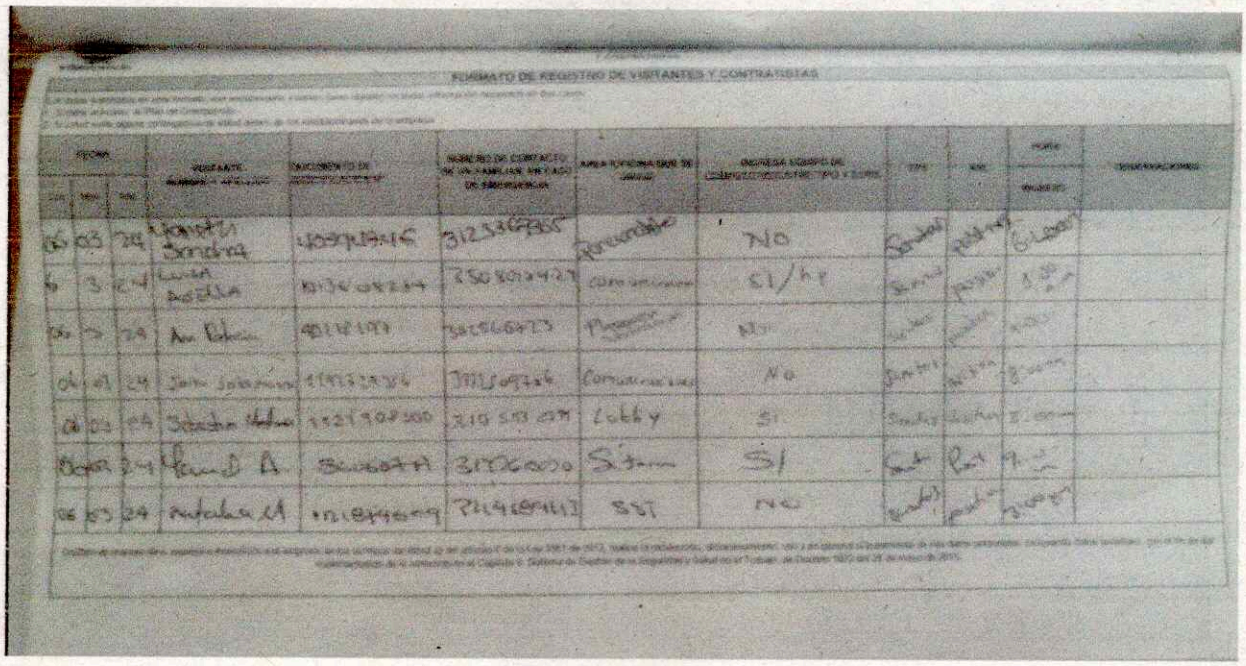
- En la siguiente grafica se evidencia el seguimiento al Plan de Trabajo Anual establecido para el año 2024, para lo cual se ejecutaron 15 actividades de las 17 programadas.

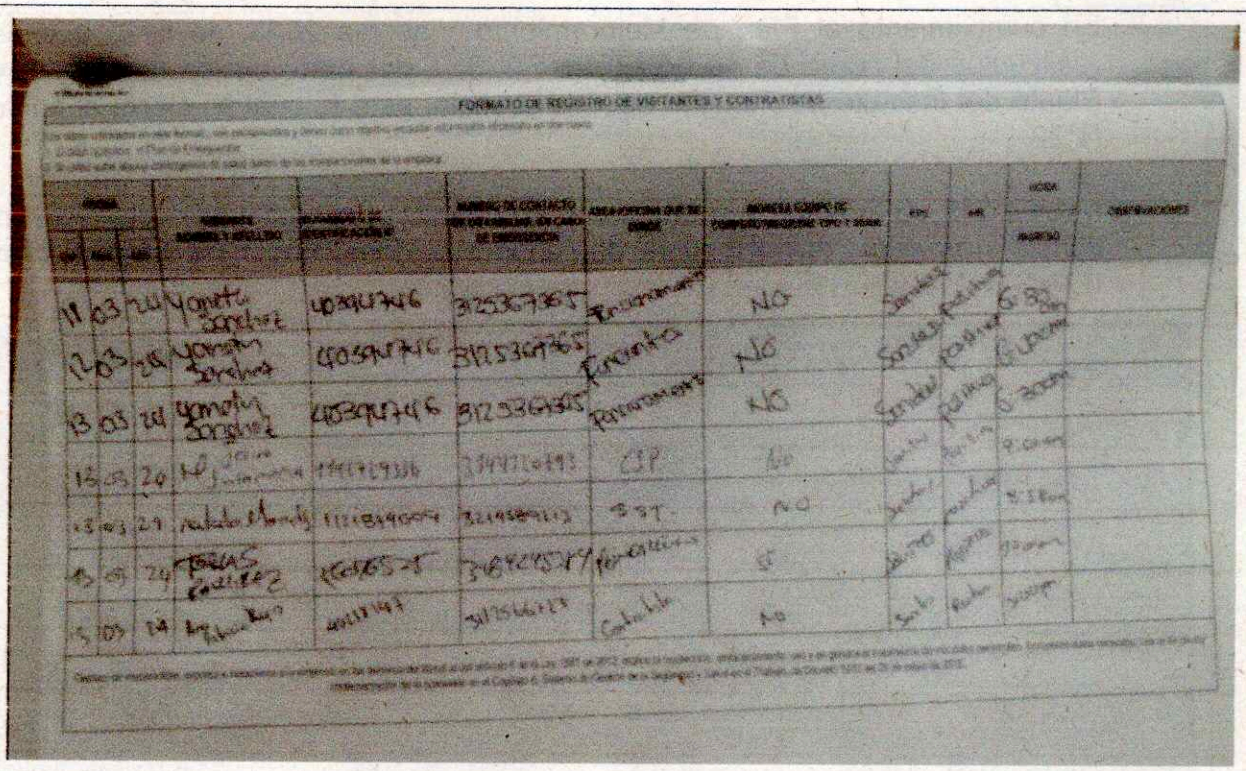


- En cumplimiento al Plan de Mejoramiento Vigencia 2023, se llevó a cabo la realización del curso de 50 horas del SG-SST por parte de los funcionarios de Planta del Instituto de Turismo de Villavicencio, para lo cual se cierra el hallazgo N°22.

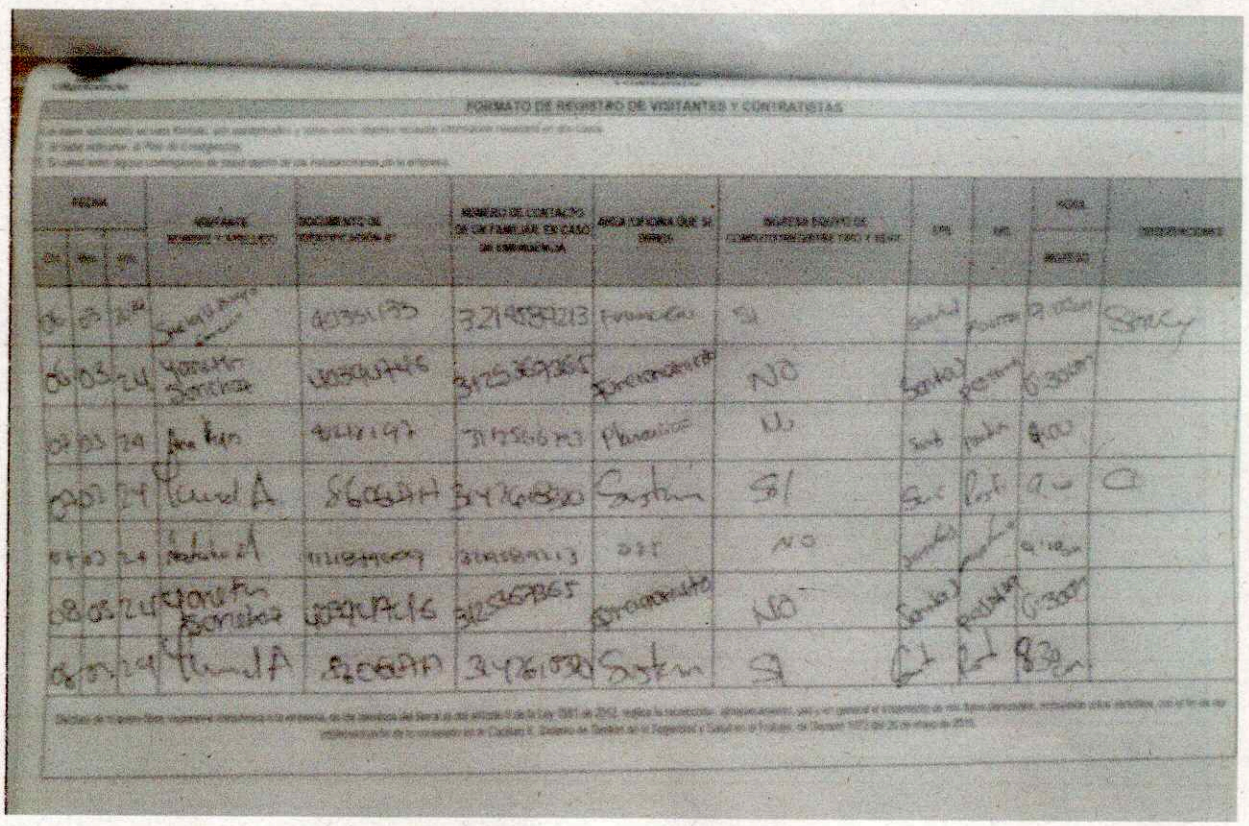
- Se realizó la verificación y seguimiento en cuanto al cumplimiento del registro de contratistas visitantes del Instituto de Turismo de Villavicencio, mediante el formato (FR-GTH110-03-21).



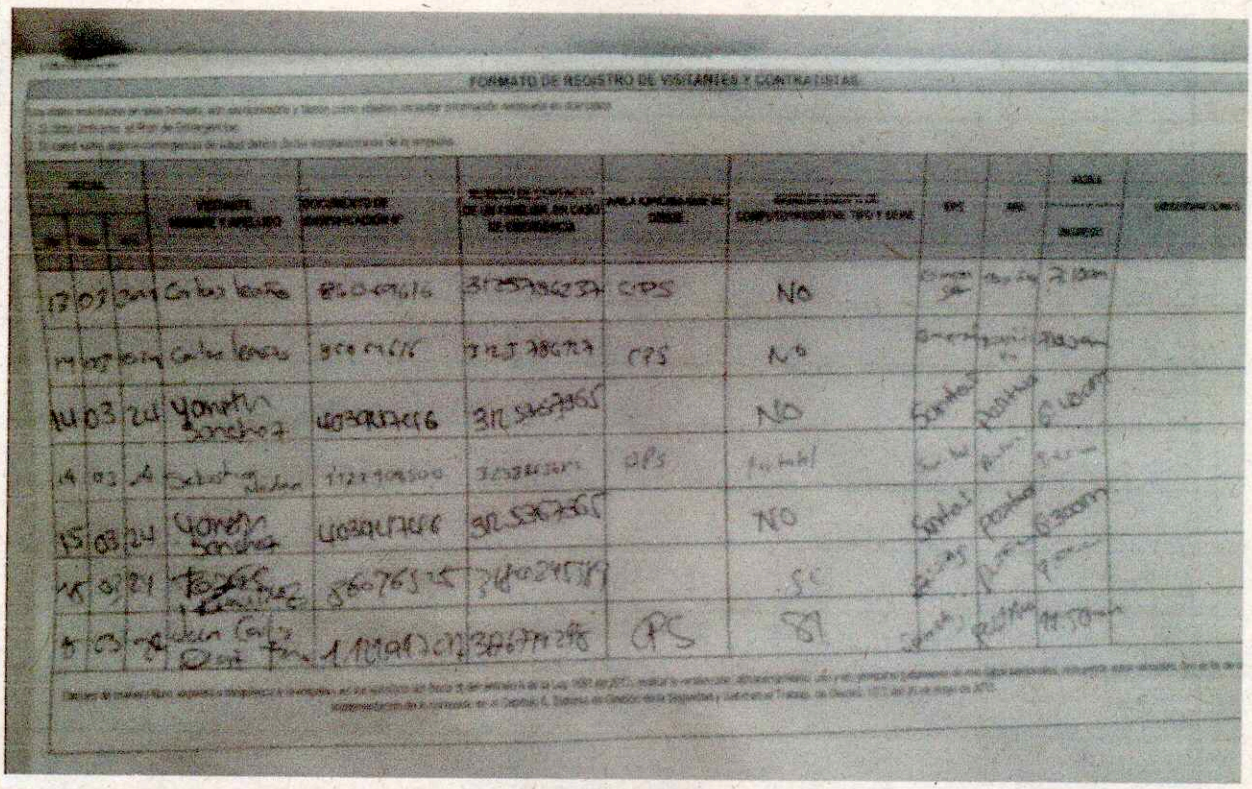




FORMATO DE REGISTRO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS

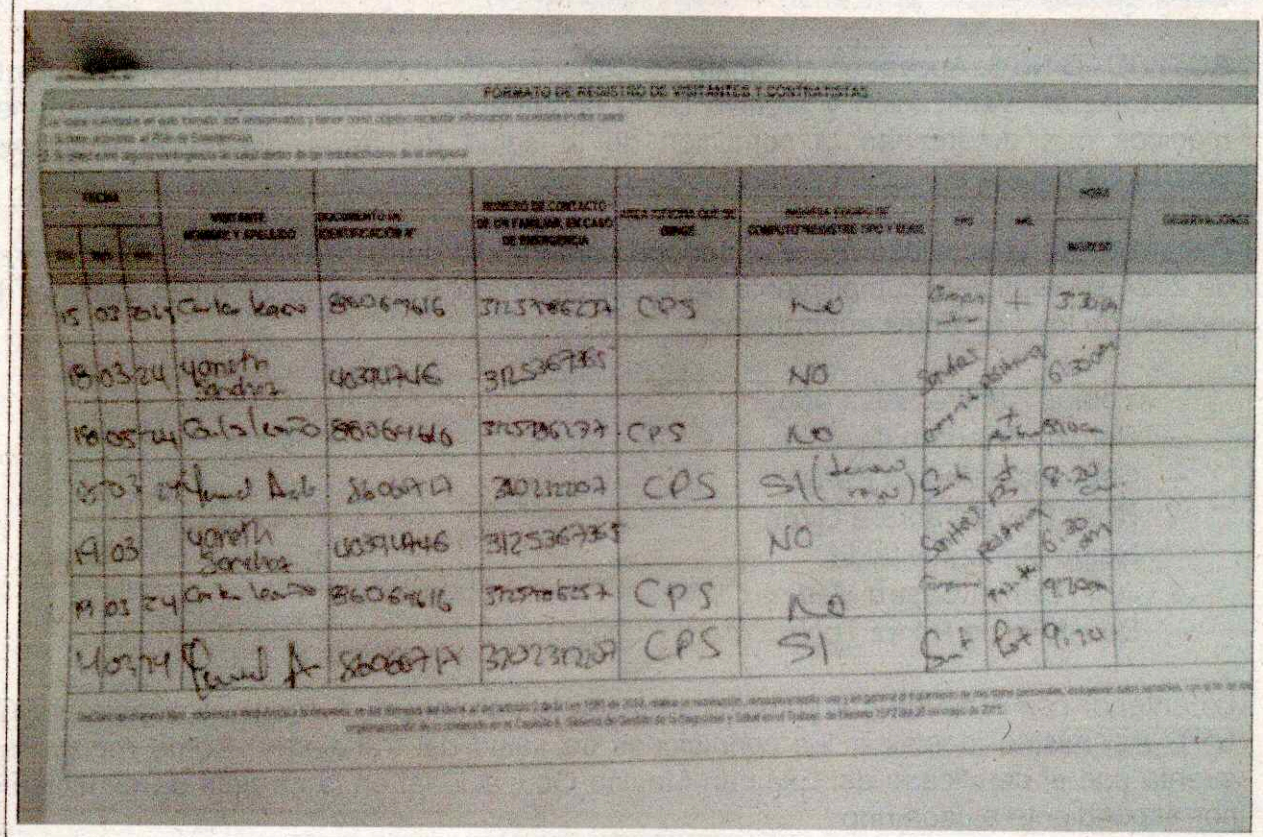


FORMATO DE REGISTRO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS



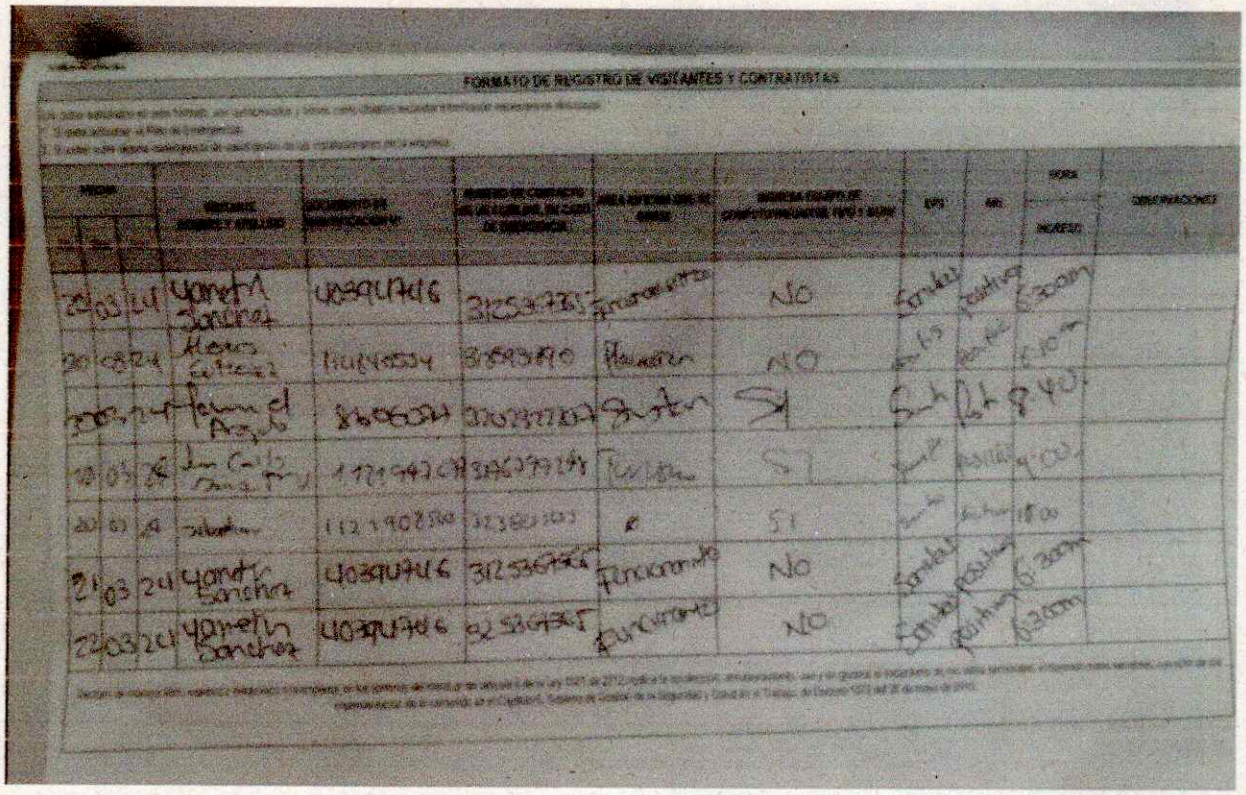
FORMATO DE REGISTRO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS

FECHA			VISITANTE NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Nº	NUMERO DE CONTACTO DE UN FAMILIAR, EN CASO DE EMERGENCIA	AREA FUNCIONAL QUE SE DIRIGE	EQUIPOS ELECTRONICOS DE COMPUTO PERIFERICOS TIPO Y CLASE	ENTRA	SALE	HORA SALIDA	OBSERVACIONES
15	03	24	Carlos Lasso	80067616	3125736237	CPS	NO				
15	03	24	Carlos Lasso	80067616	3125736237	CPS	NO				
14	03	24	Yaneth Sanchez	40381746	3125367365		NO				
14	03	24				CPS					
15	03	24	Yaneth Sanchez	40381746	3125367365		NO				
15	03	24					SI				
15	03	24				CPS	SI				



FORMATO DE REGISTRO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS

FECHA			VISITANTE NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Nº	NUMERO DE CONTACTO DE UN FAMILIAR, EN CASO DE EMERGENCIA	AREA FUNCIONAL QUE SE DIRIGE	EQUIPOS ELECTRONICOS DE COMPUTO PERIFERICOS TIPO Y CLASE	ENTRA	SALE	HORA SALIDA	OBSERVACIONES
15	03	24	Carlos Lasso	80067616	3125736237	CPS	NO				
18	03	24	Yaneth Sanchez	40381746	3125367365		NO				
18	03	24	Carlos Lasso	80067616	3125736237	CPS	NO				
18	03	24				CPS	SI				
19	03		Yaneth Sanchez	40381746	3125367365		NO				
19	03	24	Carlos Lasso	80067616	3125736237	CPS	NO				
19	03	24				CPS	SI				



FORMATO DE REGISTRO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS

ACTIVIDAD No 3. Apoyar en el trámite de exámenes ocupacionales al personal de planta y contratistas, verificación y archivo de la documentación relacionada con exámenes médicos que determinan la condición de la salud del trabajador y certificaciones solicitadas para la ejecución de las labores.

Desarrollo de la actividad: Para el periodo comprendió del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024 se verifico el cumplimiento de la aplicación del Exámen Médico Ocupacional de ingreso de los siguientes contratistas:

- Tobías Ramirez Alvarado.
- Sergio Alejandro Cardozo.
- Sebastian Medina Paris.
- Rosa Elvira Cabrera Girón.
- Reina Maritza Giraldo.
- Juan Daniel Castro Medina.
- David Felipe Perez Tovar.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la normatividad vigente aplicable al SG-SST. Así mismo identificar las condiciones de salud del trabajador. Como registro se cuenta con el certificado del Exámen Medico Ocupacional en la carpeta de expediente correspondiente a cada uno.

ACTIVIDAD No 4. Reportar los accidentes laborales a la ARL y realizar las investigaciones de incidentes y accidentes laborales del personal del Instituto de Turismo.

Desarrollo de la actividad: Para el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024, no se presentaron incidentes y/o accidentes laborales en el Instituto de Turismo de Villavicencio.

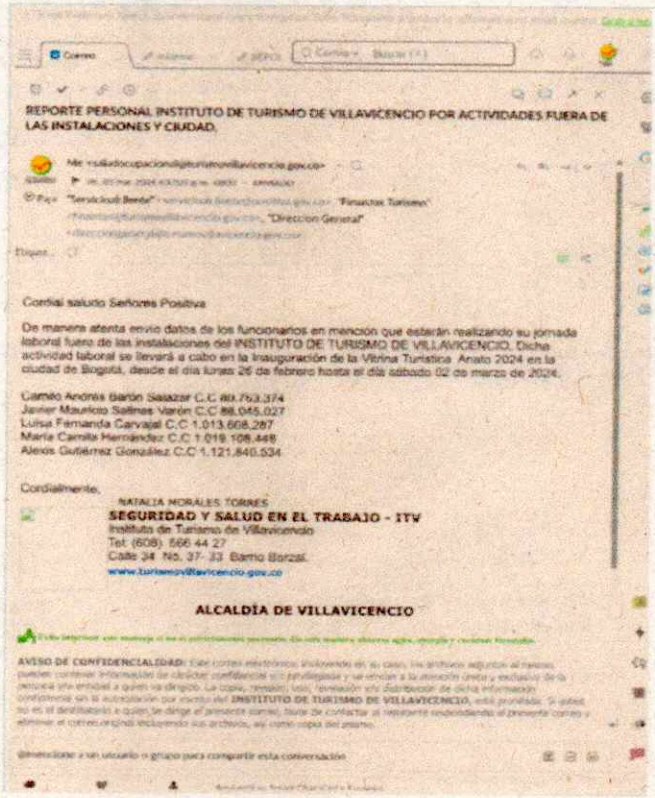
ACTIVIDAD No 5. Presentar informe de cierre de vigencia del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a la alta dirección.

Desarrollo de la actividad: De acuerdo con el Plan de Trabajo Anual para la vigencia 2024, esta actividad se tiene programada para el mes de diciembre de 2024.

ACTIVIDAD No 6. Acompañar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo en los procesos operativos en donde intervenga la entidad.

Desarrollo de la actividad: Para el Periodo comprendido del 01 de marzo de 2024 al 30 de marzo de 2024 se realizaron las siguientes actividades.

- Se realizó el reporte de los funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio por actividades que se desarrollaran fuera de las instalaciones. Dichas actividades se llevarán a cabo en la inauguración de la Vitrina Turística Anato 2024 en la ciudad de Bogotá.



REPORTE PERSONAL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO POR ACTIVIDADES FUERA DE LAS INSTALACIONES Y CIUDAD.

Cordial saludo Señores Positiva

De manera atenta envio datos de los funcionarios en mención que estarán realizando su jornada laboral fuera de las instalaciones del INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO. Dicha actividad laboral se llevará a cabo en la Inauguración de la Vitrina Turistica Anato 2024 en la ciudad de Bogotá, desde el día lunes 26 de febrero hasta el día sábado 02 de marzo de 2024.

Camilo Andres Garzón Salazar C.C 80.753.374
Javier Mauricio Salinas Varón C.C 86.045.027
Luisa Fernanda Carvajal C.C 1.013.668.287
Maria Camila Hernández C.C 1.019.108.448
Alexis Gutiérrez González C.C 1.121.840.534

Cordialmente,

NATALIA MORALES TORRES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - ITV
Instituto de Turismo de Villavicencio
Tel: (608) 666 44 27
Calle 34 No. 37- 33 Barrio Barzal.
www.turismovillavicencio.gov.co

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

- Junto con la Dra. Shirley Francy Espinosa (Subdirectora Administrativa y Financiera) Se realizó la verificación de las afiliaciones y pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social de los funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio, correspondientes al mes de febrero.

	FORMATO ÚNICO DE ACTA (TODOS LOS PROCESOS) INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Código: PR-GI110-04 Vigencia: 06/05/2009 Página 1 de 1 V:01

Tema o asunto:	Acta de verificación pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social de los funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio
Fecha:	20 de marzo de 2024
Hora:	3 30 pm
ACTA No.	03

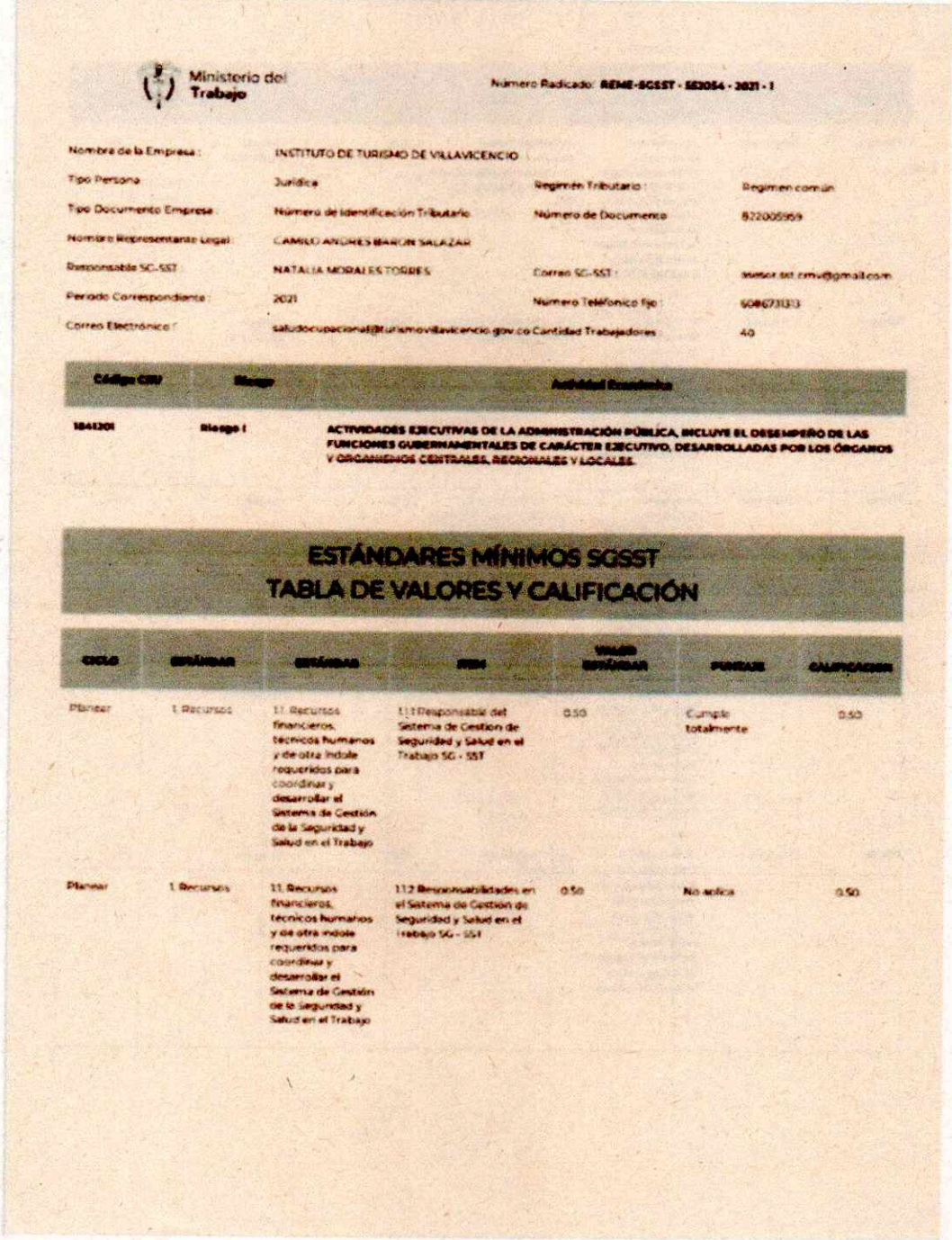
ORDEN DEL DÍA:	Revisar junto con la Dra. Shirley Francy Espinosa Mogollón, quien se desempeña como Subdirectora Administrativa y Financiera, las afiliaciones y pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social de los funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio.
DESARROLLO:	De conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se realizó la verificación de las afiliaciones y pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social de los funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio, correspondientes al mes de febrero del año 2024, el cual se llevó a cabo el seguimiento al 100% con el fin de evaluar y dar cumplimiento con la normatividad vigente.
COMPROMISOS:	Actividad: N/A; Responsable ITV: N/A; Fecha: N/A
Hora Finalización:	4 10 pm
FIRMAS DE ASISTENTES	

Shirley Francy Espinosa Mogollón
Subdirectora Administrativa y Financiera

Natalia Morales Torres
CPS / SST

- Se realizó el reporte de los estándares mínimos de los años 2021 y 2022, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, mediante la plataforma del Ministerio de Trabajo. Para lo cual se dio cumplimiento a la circular No. 0093 y Circular No. 0015 del Ministerio de Trabajo.

- Reporte año 2021.



Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 582054 - 2021 - 1**

Nombre de la Empresa :	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
Tipo Persona :	Jurídica	Regimén Tributario :	Regimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento :	822005959
Nombre Representante Legal :	CAMILO ANDRES BARON SALAZAR		
Responsable SG-SST :	NATALIA MORALES TORRES	Correo SG-SST :	[illegible]
Periodo Correspondiente :	2021	Numero Telefonico fijo :	6086733
Correo Electrónico :	saludocupacional@turismovillavicencio.gov.co	Cantidad Trabajadores :	40

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1841201	Riesgo I	ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Planear	I. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	I. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ÍTEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG -, SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemografica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones [illegible]	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00

Hacer	3. Gestion de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medicion de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medicion del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestion de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestion de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoria	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0)

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/27/2024 10:57 AM
Fecha de Diligenciamiento : 3/27/2024

➢ Reporte año 2022.

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REMI-SGSST - 862276 - 2022 - 1**

Nombre de la Empresa:	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
Tipo Persona:	Jurídica	Régimen Tributario:	Régimen común
Tipo Documento Empresa:	Número de Identificación Tributaria	Número de Documento:	822000959
Nombre Representante Legal:	CARLOS ANDRES BARON SALAZAR		
Responsable SG-SST:	NATALIA MORALES TORRES	Correo SG-SST:	[redacted]
Periodo Correspondiente:	2022	Número Telefónico fijo:	[redacted]
Correo Electrónico:	saludocupacional@turismovillavicencio.gov.co	Cantidad Trabajadores:	40

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
8411201	Riesgo I	ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDARES	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
Planear	1 Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No cumple	0
Planear	1 Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y notificación de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformacion Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitacion Promocion y Prevencion P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Induccion y reinduccion en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluacion e identificacion de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemografica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No cumple	0
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Ingreso- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2 Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2 Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2 Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medicion de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa medica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como cancerígenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1 Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						97.50

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgos I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/27/2024 8:30 AM
Fecha de Diligenciamiento : 3/27/2024

ACTIVIDAD No 7. Apoyar la elaboración y seguimiento de los diferentes planes que se establecen desde el área de SST y la implementación de los planes de contingencia cuando se requieran en las actividades que desarrolle el ITV.

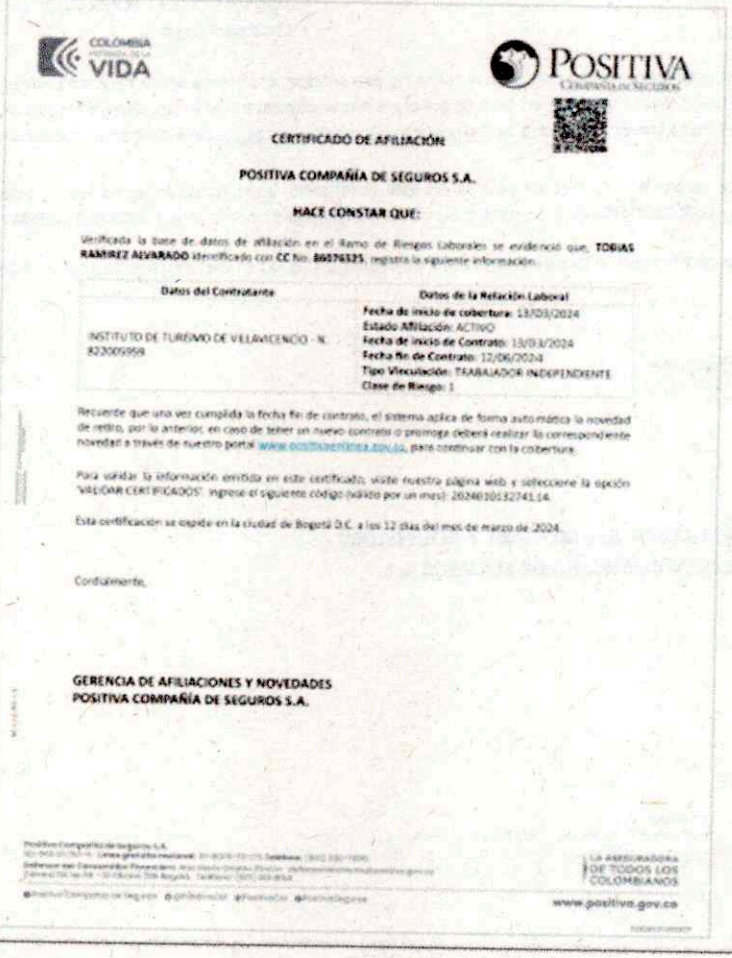
Desarrollo de la actividad: En cumplimiento al Plan de Mejoramiento Vigencia 2023, se llevó a cabo la realización del curso de 50 horas del SG-SST por parte de los funcionarios de Planta del Instituto de Turismo de Villavicencio, para lo cual se cierra el hallazgo N°22.

Por otra parte, se realizaron las inspecciones de botiquín de primeros auxilios y extintores del Instituto de Turismo y del PIT del centro.

ACTIVIDAD No 8. Apoyar en la afiliación de los contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, a través de la administradora de riesgos laborales (ARL).

Desarrollo de la actividad: Para el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024 se brindó apoyo para realizar las afiliaciones ante la ARL POSITIVA de los siguientes contratistas:

- Tobías Ramirez Alvarado



COLOMBIA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **TOBIAS RAMIREZ ALVARADO** identificado con **CC No. 86076525**, registra la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005958	**Fecha de inicio de cobertura:** 13/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 13/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 12/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** I

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240301327411 4.

Este certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co

➢ Sergio Alejandro Cardozo.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SERGIO ALEJANDRO CARDOZO HERNANDEZ** identificado con CC No. **1121919944**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005939	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 17/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014296653.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

➢ Sebastián Medina Paris.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SEBASTIAN MEDINA PARIS** identificado con **CC No. 1121908503**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N 822005959	**Fecha de inicio de cobertura:** 13/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 13/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 12/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** I

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivacompañia.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS', ingrese el siguiente código (válido por un mes): 2024010132761.33.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860.011.153-6 - Línea gratuita nacional: 01-8000-111-170 Teléfono: (601) 330-1500
Defensor del Consumidor Financiero: Jorge Mario Olaya Rincón, defensordelconsumidor@positiva.gov.co
Carrera 7ª No 99 – 53 Oficina 205 Bogotá. Teléfono: (601) 602 8642

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol @PositivaCol @PositivaSeguros

www.positiva.gov.co

➢Rosa Elvira Cabrera Girón.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ROSA ELVIRA CABRERA GIRON** identificado con CC No. **1121898344**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005939	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 17/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014296583.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

➢ Reina Maritza Giraldo.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **REINA MARITHZA GIRALDO MUÑETON** identificado con CC No. **43600226**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005939	**Fecha de inicio de cobertura:** 19/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 19/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 18/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014296337.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

➢ Juan Daniel Castro Medina.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JUAN DANIEL CASTRO MEDINA** identificado con CC No. **1121869654**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005959	**Fecha de inicio de cobertura:** 17/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 17/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014296642.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT 860.011.153-6 - Línea gratuita nacional 01-8000-111-170 Teléfono: (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María García Echeverri - defensordelconsumidor@positiva.gov.co
Carrera 15A No 96 - 51 oficina 204 Bogotá. Teléfono: (601) 610 0014

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol @PositivaCol @Positivaseguros

www.positiva.gov.co

➢David Felipe Perez Tovar.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DAVID FELIPE PEREZ TOVAR** identificado con CC No. **1121871120**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO - N. 822005999	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 17/06/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014296607.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

ACTIVIDAD No 9. Apoyar en la conformación y seguimiento del comité paritario de salud y seguridad en el trabajo COPASST y del comité de convivencia.

Desarrollo de la actividad: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986 y la Ley 1562 de 2012, para el periodo de marzo se realizó seguimiento y se brindó acompañamiento a las reuniones realizadas por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral, esto con el fin de dar cumplimiento con el SG-SST de la entidad.

- ✓ Acta Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	FORMATO ÚNICO DE ACTA (TODOS LOS PROCESOS) INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Código: PR-GI110-04 Vigencia: 06/05/2009 Página 1 de 2 V.01

Tema o comité:	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
Fecha:	19 de marzo de 2024
Hora:	9:30 am
ACTA No.	03

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista de los miembros del COPASST
2. Desarrollo de la reunión
3. Compromisos
4. Firmas asistentes a la reunión

DESARROLLO:

1. LLALMADO A LISTA:

Siendo las 9:30 am del día 19 de marzo de 2024, la presidenta verifica la asistencia de los integrantes del COPASST e inicia la reunión.

ASISTENTES

Presidente	María Camila Hernández
Trabajador	Lida Marcela Solano
Secretaria	Martha Ruiz Comedor
Trabajador	María del Pilar Bautista
Invitada SG - SST	Natalia Morales Torres

2. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

Socialización del SG-SST: Teniendo en cuenta el Plan de Mejoramiento de la Vigencia 2023, se llevó a cabo la realización del curso de 50 horas del SG-SST por parte de los funcionarios de planta del Instituto de Turismo de Villavicencio:

- Camilo Andrés Barón Salazar (Director General).
- Javier Mauricio Salinas Varón (Subdirección de Planeacion y Desarrollo).
- Shirley Francy Espinosa Mogollón (subdirectora administrativa y financiera).
- Jenny Paola Mahecha (Asesora Control Interno).
- María Camila Hernández (presidenta del COPASST).
- Martha Ruiz (secretaria del COPASST).
- Lida Marcela Solano Novoa (representante de los trabajadores).

De acuerdo con lo socializado anteriormente, se cierra el hallazgo No 22.

	FORMATO ÚNICO DE ACTA (TODOS LOS PROCESOS)	Código: PR-GI110-04
		Vigencia: 06/05/2009
	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Página 2 de 2 V:01

	Por otra parte, la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo informa al COPASST que a la fecha no se han presentado accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales. La funcionaria María del Pilar Bautista pide la palabra y manifiesta que a ella no le llego ningún correo donde le notificaran la inscripción al curso de 50 horas de SG-SST. Para lo cual solicito a la Profesional de SST realice nuevamente la inscripción antes la ARL Positiva para dar cumplimiento con el certificado 3. **Cierre de la reunión:** Siendo las 10:45 am del día 19 de marzo se da por finalizado la reunión.

COMPROMISOS:	Actividad	Responsable ITV	Fecha
	Inscripción curso 50 horas a la funcionaria María del Pilar Bautista	Profesional SST	12 de abril de 2024
Hora Finalización:	10:45 am		

FIRMAS DE ASISTENTES

Maria Camila Hernández
Presidenta

Martha Ruiz Corredor
Secretaria

María del Pilar Bautista
Trabajador (a)

Lida Marcela Salano Novoa
Trabajador (a)

Natalia Moraes Torres
CPS / SST

✓ Acta de Comité de Convivencia Laboral.

	FORMATO ÚNICO DE ACTA (TODOS LOS PROCESOS)	Código: FR-GC100-04
		Vigencia: 08/02/2024
	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Página 1 de 2 V.01

Tema o evento	Comité de Convivencia Laboral
Fecha	20 de marzo de 2024
Hora	10:30 pm
ACTA No.	01

ORDEN DEL DÍA	1. Llamado a lista de los miembros del Comité de Convivencia Laboral 2. Desarrollo de la reunión 3. Compromisos 4. Firmas asistentes a la reunión
DESARROLLO	**1. LLAMADO A LISTA:** Siendo las 10:30 pm del día 20 de marzo de 2024, la presidenta verifica la asistencia de los integrantes del Cocoba y da inicio a la reunión. **ASISTENTES** Presidencia: Yorley Francy Espinosa Magallón Secretaria: Gabriela Ruiz Trabajador: Jenny Paola Maheche Invitada SG - SST: Natalia Morales Torres **2. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA** **VISITAS DE ENTIDADES DE VIGILANCIA O ARL** Durante el periodo de enero a marzo del 2024 no se recibieron visitas por parte de entidades de vigilancia y/o de la ARL. **CLIMA LABORAL:** Durante el periodo de enero a marzo del 2024 se viene presentando buenas practicas de manejo del clima laboral, ya que no se han presentado novedades de quejas y/o acoso laboral por parte de los funcionarios del ITV. Cabe mencionar que a la fecha no se está haciendo seguimiento a ningún caso en especifico. **SOCIALIZACIÓN DEL SG SST:** La profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo procede con la socialización de

- Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2024.
- Cronograma de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2024.

Por otra parte, la profesional informa que debido a los retiros de las funcionarias Ana Emilia Madrid y Claribel Fonseca Nieto, el Director General notifico a la funcionaria Shirley Francy Espinosa Mallagón, quien se desempeña como Subdirectora Administrativa y Financiera como nuevo representante por parte del empleador y en calidad de presidente del Comité, y la funcionaria Gabriela Ruiz quien se encontraba como suplente pasa a ser principal y en calidad de Secretaria del Comité.

Con el fin de dar cumplimiento con la normatividad legal vigente las funcionarias Shirley Francy Espinosa Mallagón, quien se desempeña como Subdirectora Administrativa y Financiera y Jenny Paola Malhecha, quien se desempeña como Asesora con funciones de Control Interno realizaron el curso de 50 horas del SG-SST.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR: El Comité de Convivencia Laboral apoyo en las actividades de celebración del día de la Mujer y del Hombre.



	FORMATO ÚNICO DE ACTA (TODOS LOS PROCESOS)	Código: PR-GI110-04
TURISMO Villavicencio	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Vigencia: 06/05/2009
		Página 3 de 3 V:01



COMPROMISOS:	Actividad	Responsable ITV	Fecha
	Inscripción al curso 50 horas del SG-SST para la funcionaria Gabriela Ruiz	Natalia Morales Torres / Profesional SST / CPS	10 de abril de 2023

Hora Finalización: 11:30 am

FIRMAS DE ASISTENTES

Shirley Francy Espinosa Mogollón
Presidente (a)

Gabriela Ruiz
Secretaria

Jenny Paola Mahecha
Trabajador (a)

Natalia Morales Torres
CPS / Profesional SST

ACTIVIDAD No 10. Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para el instituto.

Desarrollo de la actividad: Durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024 se ha realizado el seguimiento donde se tienen identificados los peligros y los controles de riesgos. Adicional a esto, se tiene programado la intervención de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgo para el mes de mayo del presente año, según el Plan de Trabajo Anual vigencia 2024.

ACTIVIDAD No 11. Elaborar y mantener actualizada toda la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la empresa haya adoptado.

Desarrollo de esta actividad: Con el fin de mantener actualizada la documentación y cumplir con los requisitos del SG-SST de la entidad, los funcionarios de planta del Instituto de Turismo de Villavicencio cuentan los certificados del curso de 50 de SG-SST.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Certifica que

CAMILO ANDRES BARON SALAZAR

Identificado(a) con documento de identidad No CC80763374

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de marzo de 2024

Positiva Prevención

COLOMBIA VIDA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON

Identificado(a) con documento de identidad No CC86045027

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

SHIRLEY FRANCY ESPINOSA MOGOLLON

Identificado(a) con documento de identidad No CC30080331

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

JENNY PAOLA MAHECHA CEPEDA

Identificado(a) con documento de identidad No. CC52827856

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

LIDA MARCELA SOLANO NOVOA

Identificado(a) con documento de identidad No. CC47431165

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 31 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

MARTHA RUIZ CORREDOR

Identificado(a) con documento de identidad No. CC40397656

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 7 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

MARIA CAMILA HERNANDEZ SANCHEZ

Identificado(a) con documento de identidad No CC1019108448

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 31 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ACTIVIDAD No 12. Seguimiento de actividades relacionadas con gestión de residuos, ahorro eficiente del agua y ahorro eficiente de energías.

Desarrollo de actividades: En el periodo comprendido del 01 marzo al 30 de marzo de 2024, se realizó seguimiento a las actividades de servicios de agua potable, disposición de residuos, sanitarios, ahorro eficiente del agua y energía, con el fin de concientizar a los funcionarios del buen uso.

ACTIVIDAD No 13. Realizar el seguimiento y ejecución al programa de Gestión Ambiental y cumplimiento de este.

Desarrollo de la actividad: Para el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024, se dio cumplimiento al desarrollo de actividades relacionadas con gestión de residuos de acuerdo con la resolución 2184 de 2019.

ACTIVIDAD No 14. Apoyar en actividades, reuniones y eventos que programe o participe el Instituto de Turismo de Villavicencio

Desarrollo de la actividad: Para el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de marzo de 2024, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se brindo apoyó y acompañamiento en el desarrollo de las diferentes actividades programadas por el Instituto de Turismo de Villavicencio, con el fin de garantizar el bienestar y seguridad de los funcionarios y contratistas.

- Carrera de la Mujer Llanera.





➢ Celebración del día del Hombre.



➢Jornada de limpieza en el caño Gramalote de Villavicencio.





Por otra parte, se asistió a las reuniones programadas por el Director General y la Subdirectora Administrativa y Financiera del Instituto de Turismo de Villavicencio.

ACTIVIDAD No 15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Desarrollo de la actividad: N/A

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Instituto de Turismo de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

NATALIA MORALES TORRES
Número de identificación:1.121.874.609

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 26/01/2024 se me designó como SUPERVISORA del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de interventoría y Supervisión Resolución No 077 de 2018.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
18	24/01/2024	2120202008	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.	$10.500.000
VALOR TOTAL				**$10.500.000**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 3 de 4

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$10.500.000
b	VALORES PAGADOS	$4.083.333
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	$3.500.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$2.916.667
e	Saldo a favor del Instituto (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Febrero	11/03/2024	7916770159	3.330.300	$416.000	$532.900	$17.500

Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES:

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.007 de 2024 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 03, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $ 3.500.000

SHIRLEY FRANCY ESPINOSA MOGOLLÓN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA DEL CONTRATO 007 DE 26 DE ENERO DE 2024

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.

Villavicencio, 03 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO No. 03

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
NIT. 8220055959
Calle 34 N° 37-33 Barzal

DEBE A:

NATALIA MORALES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.874.609 de Villavicencio, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** por concepto de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVIDENCIO,** según Contrato de Prestación de Servicios No. 007 de Enero de 2024, periodo comprendido del 01 marzo al 30 de marzo de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 0550488439409027 Davivienda.

Cordialmente,

NATALIA MORALES TORRES
C.C.1.121.874.609 de Villavicencio
NIT 1121874609-1
Nata-herr@hotmail.com
Conj. Balcones de San Soucci mz E casa 23
CEL. 321458921

Villavicencio, 03 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO No. 03

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
NIT. 8220055959
Calle 34 N° 37-33 Barzal

DEBE A:

NATALIA MORALES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.874.609 de Villavicencio, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** por concepto de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVIDENCIO,** según Contrato de Prestación de Servicios No. 007 de Enero de 2024, periodo comprendido del 01 marzo al 30 de marzo de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 0550488439409027 Davivienda.

Cordialmente,

NATALIA MORALES TORRES
C.C.1.121.874.609 de Villavicencio
NIT 1121874609-1
Nata-herr@hotmail.com
Conj. Balcones de San Soucci mz E casa 23
CEL. 321458921

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1121874609
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NATALIA MORALES TORRES
CIUDAD-MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO	META
DIRECCIÓN	BALCONES DE IAN BOUCC 42 E CS 23	TELÉFONO	4519219
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Corresponde al (por mayor de complejidades, especifique por
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	79167701	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2024	PERIODO COTIZACION SALUD	MES febrero AÑO 2024
DÍAS DE MORA	6		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN	505606521

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25100	25100-COLFONDOS	1	$ 532.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.800	$ 0	$ 532.900	$ 2.800	$ 535.700
SUBTOTALES										**$ 532.900**	**$ 2.800**	**$ 535.700**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 416.300	$ 0	$ 2.200	1	$ 416.300	$ 2.200	$ 0	$ 418.500
SUBTOTALES													**$ 416.300**	**$ 2.200**	**$ 0**	**$ 418.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17.400	$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 17.400
SUBTOTALES									**$ 17.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Natalia Morales Torres** con C.C **1.121.874.609,** expedida en **Villavicencio (2009)**, obrando en nombre propio, y para dar cumplimiento con las disposiciones de la ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato **007** objeto de esta declaración:

1. Soy persona Natural

   [x] Residente en el país

   [ ] No residente en el país

2. De acuerdo con el artículo 383. Parágrafo2 del Estatuto tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores:

   SI____ NO X

3. **Para efectos tributarios,** mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

   SI X NO ____

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2023), son iguales o superiores a mil cuatrocientos (1400) UVT (Valor UVT año 2023 $ 42.412[1]) o $ 59.376.800

   SI____ NO X

6. Declaro que las actividades que realizo, en el Instituto de Turismo de Villavicencio, son por cuenta y riesgo propio.

7. Certifico que la planilla de seguridad social correspondiente al mes de febrero número 7916770159 pagada el 11/03/2024 Por medio del operador SOI se pagó como parte del contrato que tengo con el Instituto de Turismo de Villavicencio.

En constancia de lo anterior se firma a los **03** días del mes de marzo de 2024.

Firma: Natalia Morales Torres
Nombre: Natalia Morales Torres
Documento de Identificación: 1.121.874.609

[1] Resolución 1264 de 2022, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
Fecha de Expedición:18/11/2022 Fecha de Entrada en Vigor:18/11/2022

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
~~**A quién interese**~~

16/04/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora NATALIA MORALES TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1121874609**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488439409027**
Fecha de apertura	**02/06/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA